

AÑO X

## BARRASA, OCULISTA

Toro 56, principal, izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde.  
Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

## La cosecha de trigo en Europa

Consideramos de gran interés el conocimiento que se desprende de los datos y estadísticas por los que se evalúa la actual cosecha de trigo en Europa, pues fija de manera especial y clara el déficit que habrá de resultar entre la producción y el consumo, y por lo mismo, los sacrificios aquí deberán imponerse al viejo continente, tributario por necesidad de la producción americana y africana durante la campaña de 1890-91 que empieza.

La recolección no está completamente ultimada en Europa, por lo cual pudieran variar algún tanto las cifras que anotamos, aunque no influirán seguramente en el total de manera notable.

Al procurar á nuestros lectores estas informaciones, ponemos especial cuidado en elegir las referencias, y por lo que á las de la actual cosecha de trigo se refieren, podemos afirmar que son de las más autorizadas y competentes de Europa.

Hé aquí la estadística comparada entre las cosechas de 1889 y 1890.

	1890	1889
	Hectólitros	Hectólitros
Austria. . . . .	15.950.000	13.195.000
Hungría. . . . .	49.300.000	33.227.800
Bélgica. . . . .	7.250.000	5.525.000
Bulgaria. . . . .	11.600.000	12.760.000
Dinamarca. . . . .	2.175.000	1.812.500
Francia. . . . .	101.500.000	113.825.000
Alemania. . . . .	34.800.000	30.812.000
Grecia. . . . .	4.350.000	3.987.500
Holanda. . . . .	2.175.000	2.175.000
Italia. . . . .	39.585.000	36.482.000
Noruega y Suecia. . . . .	1.450.000	1.487.000
Portugal. . . . .	2.900.000	2.900.000
Rumanía. . . . .	20.300.000	15.767.300
Rusia. . . . .	87.000.000	68.875.000
Servia. . . . .	3.625.000	2.175.000
España. . . . .	29.000.000	26.680.000
Suiza. . . . .	870.000	870.000
Turquía europea. . . . .	11.600.000	13.050.000
Inglaterra. . . . .	26.100.000	27.506.500
<b>Total Europa. . . . .</b>	<b>451.530.000</b>	<b>414.183.800</b>
<b>Cálculo del consumo. . . . .</b>	<b>507.500.000</b>	<b>504.600.000</b>
<b>Déficit. . . . .</b>	<b>55.970.000</b>	<b>90.416.200</b>

De los anteriores números se desprende que el concepto de la cosecha actual aplicado á cada nación es el siguiente:

Austria, mediana; Bulgaria, menos que mediana; Francia, menos que mediana; Hungría,

más que mediana; Bélgica, mediana; Dinamarca, mediana; Alemania, buena; Suecia y Noruega, mediana; Portugal, mediana; Rumanía, mediana; Rusia, buena; Servia, muy buena; España, menos que mediana; Suiza, mediana; Turquía, menos que mediana; Reino Unido, menos que mediana.

Calculado el consumo en 507.500.000 hectólitros, la producción resulta inferior al consumo en 57 ó 58 millones de hectólitros. Este déficit será tanto más difícil de cubrir, cuanto que la cosecha americana es deficiente, y no alcanzará más allá de 156 millones y medio de hectólitros, contra un consumo de unos 135 millones de hectólitros, con lo cual no quedarán disponibles más allá de 22 millones de hectólitros.

Si á estos 22 millones se suman los 12 millones, poco más ó menos, á que se pueden hacer ascender las reservas, resultarán para la exportación en América disponible al consumo europeo unos 34 millones de hectólitros. Y aún habrá que descontar de esta última cifra á lo menos 7 1/2 millones de hectólitros que consumirán las Antillas, China y Brasil quedando después de todo disponibles para Europa hasta 27 millones, cifra redonda.

Pudiera contarse con las cosechas de Persia, Australia, Argentina, Chile, Egipto, etc.; pero aparte de que esto corresponde á las contingencias de la cosecha en dichos países correspondiente á 1891-92, hay además la certeza de que es deficiente en las Indias, hasta el punto de no poder ofrecer, según leemos, sino un stok de 8 millones á la exportación.

De todo lo expuesto se desprende que la campaña de 1890-91 supondrá una notable disminución en las reservas de trigo del mundo entero, que podría arrastrarse á la de 1891-92, influyendo de modo funesto en los mercados.

Un célebre estadista, Mr. Busch, gran conocedor de estas cuestiones de producción y consumo, llega á sentar las conclusiones siguientes, sobre las que llamamos la atención de nuestros lectores. Dice:

1.ª La baja importante en el precio del trigo en los últimos quince años es debida á la disminución de los gastos de transportes, á una *superproducción* en la primera parte de aquel periodo, y á la situación favorable de los cambios y de los arbitrajes en las Indias y Rusia.

2.ª La población viene siendo desde algún tiempo superior al aumento proporcional de la producción y la teoría de la *superproducción* no se mantiene.

3.ª La concurrencia de las harinas americanas, que será enérgica, y afectará á los fabricantes ingleses durante la campaña próxima, debe ser menos sensible que durante la actual campaña, en razón á la diferencia de la cosecha americana.

4.ª El alza del cambio en las Indias y Rusia debe auxiliar al alza del nivel en los precios del trigo.

5.ª Rusia y Rumania han tomado posiciones entre los países exportadores, marchando á la cabeza del movimiento, fenómeno que verá la Europa occidental con gusto, porque en aquellos países no se han iniciado los sindicatos aca-

paradores que violentan los mercados é imponen alzas peligrosas al trigo.

Mr. Rush cree que la cosecha actual no es ni buena ni mala, y que, por lo tanto, no deben abrigarse sérios temores por el aumento del déficit del trigo.

## Disposición acertada

La *Gaceta* del día 20 de los corrientes ha publicado una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los Secretarios y Vicesecretarios de Audiencias de lo Criminal, comprendidos en el escalafón que á continuación reproducimos, que no hubieren solicitado su ingreso en la carrera judicial, lo verifiquen necesariamente en el término de quince días, á contar desde la fecha en que apareció esta disposición en la *Gaceta de Madrid*; y trascurrido este plazo, se dé colocación por orden de antigüedad rigurosa en el turno correspondiente á los que le hubieran solicitado, sin perjuicio del derecho de los que no se hallaren en este caso á ser colocados cuando presenten sus instancias al efecto.

Escalafón de Secretarios y Vicesecretarios de Audiencias de lo Criminal, activos y cesantes, formado en cumplimiento y con arreglo á lo prescrito en el artículo 26 de la ley de Presupuesto de 1890-91.

- 1.º D. Fernando Gil Guerrero.—2.º Don Francisco de P. Sola Portecarrero.—3.º D. Silverio Olmedillas de Bezcunilla.—4.º D. Julian de las Heras y Belaño.—5.º D. Antonio Martín Lunas.—6.º D. Juan Bautista Ripoll y Estades.—7.º D. Jacinto Cornago y Rio.—8.º D. Emiliano Rodriguez Guerrero.—9.º D. Pedro Pardo y Lastra.—10. D. Eustaquio Gutierrez y Sainz.—11. D. Camilo Comas y Mora.—12. D. Carlos Lago y Freire.—13. D. Eduardo Escobar y Portillo.—14. D. Alejandro Alvarez y Alvarez.—15. D. Esteban Pérez Hurtado.—16. D. Joaquín Tuñas y Blanco.—17. D. Ventura Izquierdo Ubierna.—18. D. Juan Alferez Rubí.—19. D. Ramón Romero y Medrano.—20. D. Teófilo de la Cuesta y Castañeda.—21. D. José Solís y Vigué.—22. D. Fermín Saez de Astiazu y Susaeta.—23. D. Manuel Cruz y Díaz.—24. D. Ramón Martí y Llivet.—25. D. Manuel Arroyo y Offmán.—26. D. Regino Villalvilla y Machicado.—27. D. Carlos Uriarte y Lascrain.—28. D. Leopoldo Borrachero y Giraldo.—29. Don Alberto Santa María y Jiménez.—30. D. Augusto Rodriguez Caula.—31. D. José María González Cuadrillero.—32. D. Celestino Nieto Ballesteros.—33. D. Sebastián Gómez Hernández.—34. D. Alfonso Gómez Bellido.—35. Don Juan Rodriguez Vargas.—36. Don Enrique García Asensio.—37. D. José Melchor Estevez y Berland.—38. D. Diego Carrión y Corral.—39. D. Miguel Antolin Moreno.—40. D. Raimundo Jiménez de Muñana.—41. D. José Leal y Páramo.—42. D. Francisco Rodriguez Perez.—43. D. Alberto Cisneros y Sevillano.—44. D. Fernando Casadevall y Rosés.—45. D. José Morandeira y Rico.—46. D. Joaquin María Agra y Cadarso.—47. D. Salvador Hugas y Francesch.—48. D. Martín Bernal y Aramburo.—49. Don Frutos Recio y González.—50. D. Jacobo Gue-

rreira y Romero.—51. D. Ricardo San Juan y Ruiz.—52. D. Isidro Preciado y Lecea.—53. D. José López Gutierrez.—54. D. Antonio García de Arbolea.—55. D. Carlos Usano y Alonso.

Dirección del Instituto de segunda enseñanza de Salamanca

El día 1.º de Septiembre próximo, queda abierta la matrícula de las asignaturas de enseñanza para el curso académico de 1890 á 1891 en el Instituto de esta capital.

Los que deseen matricularse por primera vez, presentarán una solicitud al Sr. Director del Establecimiento acompañada de la partida del Registro civil legalizada, pudiendo ser admitidos al examen de las materias que comprenden de la instrucción primaria elemental completa, satisfaciendo por él cinco pesetas.

Los alumnos que hayan ingresado y deseen matricularse, recogerán en la portería del Establecimiento una papeleta impresa, en la cual anotarán las asignaturas que deseen cursar.

Entregada esta papeleta en la Secretaría y tantos sellos del timbre movil como sean las asignaturas, recibirá el interesado las inscripciones respectivas, abonando por cada una de ellas ocho pesetas en papel de pagos al Estado y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción.

Los que por cualquiera circunstancia no se inscriban en el mes de Septiembre, lo podrán verificar en Octubre, pero satisfaciendo dobles derechos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Salamanca 20 de Agosto de 1890.—El Secretario accidental, *Angel Martin Garcia*.—V.º B.º El Director, *Vazquez*.

Sección de Tribunales

Señalamiento para pasado mañana.

Vista en juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Béjar, instruida contra Adolfo Bernal Sánchez y otros dos, por suponerseles autores del delito de homicidio Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Torres Nafria. Abogados, Sres. Caballero y Díez del Valle (D. Domingo). Procuradores, Sres. Cimas y del Estal.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Bartolomé, apostol; Santa Aurea vírgen, y San Patricio, obispo.

Santos de pasado mañana.—San Luis, rey de Francia; San Ginés de Argeles, y Santa Patricia.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'20; pónese, 6'46.—Luna: sale, 2'5 de la tarde; pónese, 11'34 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale, 5'21; pónese, 6'44.—Luna: sale, 3'14 de la tarde; pónese, 12' de la noche.

Ayer se presentó á la Alcaldía por el Arquitecto municipal el presupuesto de las obras de reparación proyectadas en la Carcel de esta ciudad, á fin de que inmediatamente se dé traslado á la Junta de cárceles y á la Diputación provincial, para ver si acuerdan su ejecución.

Recibida de la Fábrica Nacional del Timbre las cédulas necesarias para poder surtir por comple-

to á los Ayuntamientos de esta provincia de las que necesitan para el actual ejercicio, se hace saber por medio de anuncio inserto en el *Boletín Oficial*, correspondiente al día de ayer, á fin de que los respectivos Alcaldes pasen á recogerlas á la Administración de Contribuciones ó autoricen en debida forma á otra persona que lo verifique, tan luego como llegue á sus manos el número citado de dicho periódico oficial.

Se halla en esta capital el Juez de Instrucción del partido de Ledesma, D. Lorenzo de la Heras.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha concedido licencia al Ayuntamiento de Huerta, para celebrar el domingo próximo una corrida de novillos.

El ganado que ha de lidiarse procede de la ganadería de D. Leopoldo Castellanos, que la tiene en su dehesa de la Maza.

Hallándose vacantes las plazas de Agentes ejecutivos de la Hacienda pública de los partidos de Ledesma y Sequeros, las personas que deseen solicitarlas dirigirán sus instancias á la Delegación de Hacienda de esta provincia, teniendo en cuenta que la fianza que se tiene que constituir para la primera es de 4.300 pesetas y para la segunda de 3.500.

El dueño de una de las casas de la acera del Jesús, ha denunciado como ruinosas la señalada con el número 6 de la misma manzana, habiéndose dado orden por la Alcaldía, al Arquitecto municipal para que pase á reconocerla.

Ayer salió para Ciudad-Rodrigo el ingeniero fiel contraste de pesas y medida de esta provincia, señor Ciriquián.

Con arreglo á lo prevenido por el artículo 16 de la ley de presupuestos de 29 de Junio último y por la Real orden de 11 de Julio, los recargos municipales de las contribuciones territorial e industrial, han de cobrarse en lo sucesivo directamente por los municipios; reforma que por lo que respecta al corriente año económico, no ha podido llevarse á la práctica desde sus comienzos, efecto del poco tiempo que medió desde la publicación de la ley hasta que los repartimientos y matrículas debían quedar presentados para que los intereses del tesoro no sufrieran perjuicio.

Dispuesto por la Real orden mencionada que desde el tercer trimestre inclusive se plantee la reforma, la Dirección general de contribuciones directas comunica al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia las instrucciones necesarias para llevarlas á cabo, las cuales se reproducen en el *Boletín Oficial* correspondiente al jueves último, para conocimiento de los Ayuntamientos.

Vean Vds. qué salidas se le ocurren á ese... periódico titulado *La Provincia*:

«¡Venga pacá ese FOMENTO...»

Esos, que nosotros conocemos,—aunque se adornen con el título de periodistas,—no lo son.

El periodismo es cosa distinta.»

¡Ya lo creo!

Por eso nosotros, que siempre estamos dispuestos á ir donde nos llame un compañero, no vamos pallá á pesar del llamamiento de *La Provincia*.

Ni tampoco la decimos á ella:

¡Venga pacá esa *Provincia*!

Y basta.

No nos sentimos con fuerzas para continuar el juego, pues si por este camino siguiéramos...

¿A dónde iríamos á parar?

Según carta que recibimos esta mañana firmada por el Secretario de Fuentes de San Estéban, no resulta cierto que en la reyerta que tuvo lugar en

aquel pueblo entre unos quinquilleros, de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores, interviniera la Guardia civil, sino que el concejal D. Matias Pérez, acompañado de varios vecinos, fué el que consiguió pacificar á los contendientes, los desarmó, ocupándoles tres pistolas y tres navajas, y los puso á disposición de la Guardia civil, dando cuenta al Juzgado municipal que empezó á instruir las diligencias sumariales.

En la contienda, como ya dijimos, resultó uno de los quinquilleros herido ligeramente en la cabeza.

Hemos recibido atenta invitación de la junta directiva de la sociedad de baile «La Amistad», para asistir al que celebrará mañana, de cinco de la tarde á nueve de la noche, en uno de los salones de la Casa de la Tierra.

El día 28 del actual empezará á actuar en Béjar la compañía cómica lírica que dirige el primer actor D. Francisco Soriano, y en la cual figuran la primera actriz D.ª Blanca Pastor y la primera tiple D.ª Consuelo Vila.

La empresa de aquel coliseo ha abierto un abono por veinte funciones, que terminarán después de la feria de dicha industriosa población.

La guardia civil del pueblo de Robleda ha puesto á disposición del Juzgado de Peñaparda á un sujeto, vecino del último pueblo, como autor convicto y con feso de hurto de varias reses, ganado lanar.

De *El Avanzado*:

«A la altura de unos 18 metros cayó sobre una pared, del arbol en que se hallaba cortando ramas, el jóven Francisco Sanchez Hernandez, de Hinojosa, produciéndose con tal motivo varias heridas, algunas bastante graves. El hecho ocurrió el día 15 de los corrientes, en que la Iglesia Católica celebra la solemne festividad de la Asunción de la Virgen María.

Dejamos los comentarios de esta noticia á los que en materia de religión no ven más allá de sus narices.

El Juzgado conoce del hecho.»

Por fuerza de la Guardia civil de Villar de la Yegua ha sido detenido un sujeto, como presunto autor del horroroso crimen cometido ha pocos días en dicho pueblo, de que dimos noticia oportunamente á nuestros lectores.

Mañana tendrá lugar en la espaciosa ermita del Socorro de Vitigudino, la solemne y tradicional función religiosa que dicha villa dedica anualmente á la Santísima Virgen del mismo nombre, cuya imagen se venera en indicado santuario con el mayor fervor y entusiasmo religioso. La oración sagrada está á cargo del jóven é ilustrado sacerdote coadjutor de Vitigudino, D. Filemón Martín.

Por la junta de instrucción pública se ha cursado, favorablemente informado, á la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente de clasificación de don Santiago Vicente, maestro jubilado de la escuela de niños de Barcino.

El día 30 de Septiembre próximo terminará el plazo para que los contribuyentes puedan acogerse al perdón de multas, en los impuestos de derechos [y] timbres del Estado, concedido por la ley de 29 de Junio último, noticia del mayor interés para millares de familias.

La compañía de zarzuela que ha actuado en Vitigudino durante la última temporada de feria, desapareció el martes último como por encanto, burlando así la buena fé de multitud de acreedores con quienes tenía por diversos conceptos cuentas pendientes.

Después de haber pasado una buena temporada al lado de su apreciable familia, ha regresado á esta ciudad nuestro querido amigo y compañero de redacción D. José Pascual Mendez, que desde hoy vuelve á prestar su valioso concurso en la confección de EL FOMENTO.

Hé aquí el programa de las piezas que se han de ejecutar mañana, domingo, de ocho y media á diez y media de la noche en la Plaza Mayor por la banda que dirige el Sr. Mezquita, en el cual, á petición de varios amigos de los Sres. D. Miguel Rodríguez y D. Jesús de San Eustaquio, figuran las producciones de éstos, que se estrenaron el jueves último:

- 1.º El Salmantino, Pasa-calle del Sr. San Eustaquio.
- 2.º Las Codornices, Polka del Sr. Rodríguez.
- 3.º Sinfonía de la ópera *Stifelio*.
- 4.º Aurelia, Mazurka del Sr. Rodríguez.
- 5.º La Estudiantina, Jota.

Hace unos días que pereció ahogado en Valdemierque (Alba de Tórmes), un niño de cinco años, que tuvo la desgracia de caerse en una tinaja, en la casa de sus padres, cuando éstos se hallaban ausentes.

Dicen los diarios de Madrid que para cuando regrese de Barcelona el general Martínez Campos tiene reservadas habitaciones en los baños de Ledesma, que en la actualidad se hallan muy concurridos.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo, que agosta la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

### Casos y cosas

En el tren de las cuatro de la mañana, he llegado, señores, á Salamanca; lo cual, que creo les tendrá sin cuidado, según infiero.

Y dicho esto, entremos en materia.

Yo, que creí que á mi vuelta á Salamanca no iba á encontrar *Manojos* ni *Cascadas*... En fin, me llevé un solemne chasco. Nada, que como se dice en la parodia de la zarzuela *La Bruja*:

*Todo está igual,  
todo está igual,  
todo está igual...*

Lo que creo, es que el Concejo tiene un cariño entrañable al *Manojo*.

Tanto es así, que para que no se constipe, le ha plantado encima

Un templete monísimo, muy retemono; y nada, que el Concejo le ha puesto el gorro.

Sería de desear, que cuanto antes se quitara esa *facha* de la Plaza, porque si no cualquier día será el *Manojo* y el Concejo dos presonas mu distintas y un solo Dios verdadero.

Lo que preocupa ahora y lleva el desaliento á las familias más ó menos asustadizas, es el cólera.

La hija más pequeña de D. Fausto, con solo pensar en la enfermedad colérica, está que dá lástima verla.

Y todas las noches, aquesta chiquilla, sueña la infelice con microbios *virgulas*.

No se puede negar, la *Farola* de la Alamedilla es bonita, más que bonita, es hermosa; vaya una *Farola* más artística...

Lo que es, que para ser tan grande, alumbra demasiado... poco.

En fin, que es la *Farola* gran *menumento*, muy bello, muy bonito, pero sin *seso*.

Sin mano derecha, Frecha nació, y de él dice Irene: que no sabe dónde tiene Frecha, la mano derecha.

### Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

#### El cólera

Madrid 23, 1'21 de la m.

La terrible enfermedad decrece notablemente en los pueblos invadidos de las provincias de Valencia y Badajóz.

Se ha confirmado la noticia relativa á la ocurrencia de un caso de cólera asiático en Lóndres.—Zeda.

#### Varias noticias

Madrid 23, 3 de la m.

Probablemente el Sr. Cánovas del Castillo no acompañará á la corte en su viaje á Bilbao, por exigir su presencia en Madrid asuntos de gran importancia.

Ha regresado á esta corte el ministro de Fomento, que pasados dos días volverá á San Sebastián.

Terminadas por completo las huelgas en la región catalana, la tranquilidad en toda la nación es hoy la mayor que puede apetecerse.—Zeda.

#### AVISOS ÚTILES.

S. S.—V. S.: Vinieron c. rt. l. s. hechos; buenos; divertirse.—Tipis.

### Anuncios de preferencia

#### Café-Restaurant de la Universidad

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los generos que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

SE vende extrajudicialmente una yugada de tierra llamada del Beneficio Curado, en Sepulcro-Hilario, partido de Ciudad-Rodrigo. Las personas que deseen ver las condiciones pueden pasar á la calle del Consuelo, núm. 12 Salamanca, y en Sequeros casa de D. Mariano Diaz. La venta se efectuará á los 30 días de publicado en el Boletín oficial en Sequeros á las once de la mañana.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

SE VENDE el Café-teatro titulado de la Palma, único establecimiento de esta clase que en la actualidad existe en Ledesma.

El edificio consta de las siguientes dependencias: Café con pozo para la nieve. Teatro con el decorado necesario. Casa.

Se halla situado en la plazuela de la Parra. Su dueño, José de la Iglesia, informará.

### A los Maestros de obras

Despacho de cal morena, en la Estación de Ciudad-Rodrigo, á una peseta el quintal, sobre wagón; el pedido no podrá ser menos de 8.000 kilos; los pedidos deben hacerse ocho días de anticipación. El pago será mensualmente ó convencional.

Para más detalles y pedidos, á D. Antonio Alonso, maestro de obras, Arrabal de San Francisco, Ciudad-Rodrigo.

### PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

SE VENDE UN FAETÓN CASI nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

### IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de = Sistema Métrico Decimal = escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. Martín Garcia y Jorge, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Pídase también en las demás librerías de la provincia.

SE VENDE la casa de la calle de las Isabelas, que se compone de cochera con pozo, sumidero de aguas, cuadra, un piso principal y desvan, que renta dos mil cuarenta reales, y se dá barata, en veintidos mil reales, es de dos años construida, de nueva planta, con todas las comodidades para una familia. Raimundo del Rey, dará razón, calle del Prior, 9 y 11, Salamanca.

Se venden tres carros y arcos de varas y tiros buenos con collerones. Raimundo del Rey, dará razón.

#### La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Se vende un magnífico piano, muy poco usado y procedente de la acreditada casa BERNAREGUI.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Esteban Hermanos, Impresores

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

# LA VELOUTINE

Pelco de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>l</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

PORTUGAL

## PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES

Útiles en el tratamiento de Diabetes, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Nefrónes y Vejiga

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.

Sala de Aeroterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca. Dr. Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

R. DE D. PEDRO—90



El legítimo chocolate de los RR. PP. Medicinados, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y pastelerías de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTI-SÍFICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGNERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Fruéñense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGNERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrechez, cas, espermatorrea y bienorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SÍFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISÍFILTICOS WALKER, que curan la SÍFILIS desde el periodo de invasión al de caquezia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER. 5 pesetas. Todos estos medicamentos han sido aprobados por las principales academias científicas del mundo. Los más afamados médicos españoles los recetan siempre á sus clientes.

Los enfermos crónicos de Salamanca deberán consultar personalmente ó por carta con el doctor Petil, en Ciudad-Rodrigo y con el doctor Perianez, Plaza Mayor, 19; en Ledesma con el doctor P. Eduardo Sánchez, Plaza de Inestal, 5; en Peñaranda de Bracamonte con el doctor Coll; en Vitigudino con el doctor Alonso: De venta se encuentra en la acreditada farmacia del doctor Beltrán Heredia Rua, 45, Salamanca; en Ledesma en la farmacia del doctor Sedín, Plaza Mayor, 7, y en la del doctor García Vaquero, Calle Larga, y en Vitigudino en la del doctor Fernández.

Los medicamentos WALKER se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER; Preciados, 32, Madrid.

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

## ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Anfalismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, Casa de FARMACIA, No. 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Colegio de segunda Enseñanza

## VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia.—Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.

Inscripciones y exámenes verificados, 80

Sobresalientes . . . . .	19	} 80
Notables . . . . .	18	
Buenos . . . . .	24	
Aprobados . . . . .	19	
Suspensos . . . . .	Ninguno	

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídanse detalles al Director, Licenciado D. Gabriel Díaz.

## CALLE DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas; y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

## Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR CUATRO REALES

se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

## Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrófulosas—Anti sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, A TOCHA 87.—MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

Enfermedades Secretas

## CAPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni dolor, ni regúeldos.

FUROUZE-ALBESPEYRES  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

## UltraMarinos

3—Portales del Pan—3

Chocolates y conservas de todas clases. de aceitunas de Manzanilla y de la Reina.

## A. B. A. S.